

Comunicado de información relevante:

De conformidad con lo previsto en la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil (en adelante, Mercado), por medio del presente EURONA WIRELESS TELECOM, S.A. (en adelante, EURONA) comunica al Mercado la siguiente información relevante.

D. Jaume Sanpera Izoard, Consejero Delegado de Eurona,

Manifiesta que

EURONA ha llegado a un acuerdo con la empresa SKYLOGIC para la distribución en España, Reino Unido e Irlanda del servicio de acceso a Internet de alta velocidad a través de satélite.

Este acuerdo inicia una nueva etapa para EURONA al complementar la oferta de conexión a Internet a través de la tecnología WIMAX que venia ofreciendo en su portafolio de productos.

Con este nuevo servicio, la empresa tiene como objetivo proponer un acceso en cualquier zona, incluso en aquellas donde la baja densidad de clientes no permitía rentabilizar una inversión con la solución WIMAX.

En Barcelona, a 17 de febrero de 2012.

